EMPREVI	Título: Control Sellos de Seguridad	Versión: 0 Fecha:2005-07-19	Código :P-CM-04
	Proceso: Control de Mercancías.	Revisión: 5 Fecha: 2012-12-10	Página 1 de 5

1. OBJETIVO

Establecer una metodología adecuada que permita garantizar el buen manejo de los Sellos suministrados por EMPREVI LTDA o el Cliente.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica para todos los procesos donde se requiera los Sellos y Etiquetas de seguridad en el área de servicio control portuario.

3. **DEFINICIONES**

- 3.1 Sello RELCOR: Sello de seguridad utilizado para asegurar las manijas es suministrado por EMPREVI.
- 3.2 Sello Guaya SCM: Sello de seguridad suministrado por Sucromiles que es utilizado en las barras de seguridad que aseguran las dos barras principales del Contenedor, además es usado en los contenedores que son abiertos por diferentes tipos de inspecciones que pueda presentar en el Puerto de la SPRBUN antes de su embarque y son colocados en la manija principal de la puerta derecha.
- 3.3 Sello Guaya de cable: Sellos de seguridad que se ubica entre las barras principales del contenedor. Actualmente utilizado por Emprevi y por la Policía Antinarcóticos en Buenaventura.
- 3.4 Kit Titadsu: Kit de sello compuesto por un sello tipo botella, un sello guaya de cable y una etiqueta de seguridad, todos ubicados al interior de una bolsa y se utilizan como mecanismo de seguridad para un contenedor. Actualmente utilizados por Emprevi y por la Policía Antinarcóticos en Buenaventura

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA:			
NOMBRE:	Freddy Ramos	Claudia Fernanda Morales.	Mauricio Barberán C.
CARGO:	Coordinador de Servicios	Directora Servicio Control Portuario.	Gerente General

EMPREVI	Título: Control Sellos de Seguridad	Versión: 0 Fecha:2005-07-19	Código :P-CM-04
	Proceso: Control de Mercancías.	Revisión: 5 Fecha: 2012-12-10	Página 2 de 5

- 3.4 Sello Botella: Sello de seguridad suministrado por Jhonson y Jhonson y MC Neil LA LLC que es utilizado en las barras de seguridad que aseguran las dos barras principales del Contenedor, además es usado en los contenedores que son abiertos en diferentes tipos de inspecciones que pueda presentar en el Puerto de la SPRBUN antes de su embarque. Si es una inspección PONAL, ICA, Invima o DIAN, el sello en mención se ubica en la manija secundaria del contenedor.
- 3.5 Barra de Seguridad: Sello de seguridad suministrado por el cliente el cual es ubicado como mecanismo de seguridad para sujetar las barras principales de las puertas. Esta barra se utiliza en el trayecto y se retira antes de ingresar a los recintos portuarios. Actualmente la utiliza Johnson y Johnson y MC NEIL LA LLC.
- 3.5 Etiqueta de Seguridad: Mecanismos de seguridad usado por las SIAS agencias de aduanas y Clientes para ubicar en los contenedores.
- 3.6 Etiqueta de Seguridad Emprevi Bun: Sello de seguridad suministrado por Emprevi que deja huella al momento de ser abierto el contenedor. Y solo es utilizada para los Clientes de Control Portuario Intensivo después de una inspección narcóticos o Embalajes de contenedores realizados en Bodegas o Cobertizos estas quedaran registradas su utilización en el formato F-CM-70 Control de Etiquetas de Seguridad Utilizadas en Control Portuario.
- 3.7 Etiquetas de Seguridad Exportador, enviado por el cliente Johnson & Johnson y MC NEIL LA LLC para ser colocadas al ingreso del vehículo pero en este momento son utilizadas después de los procesos de inspección policial, deben ser relacionadas en el formato F-CM-70 Control de Etiquetas de Seguridad Utilizadas en Control Portuario.

4. CONDICIONES GENERALES.

Responsabilidad y Autoridad: Los niveles de autoridad que aplican a este documento, son los siguientes:

- 4.1 Controlador: Persona que tiene contacto permanente con los sellos y Etiquetas de seguridad y se encarga de colocar los sellos y etiquetas después de la terminación de cualquier proceso de apertura de los contenedores y debe dejar plasmado en los documentos asociados a la operación que se esta realizando en el momento del control de la mercancía.
- 4.2 Coordinador de Servicios de Bahías: Persona que tiene contacto permanente con los sellos y Etiquetas, es el encargado de entregarlos al controlador de mercancías para la actividad diaria en la zona de exportaciones durante las inspecciones policiales y dejar plasmado la entrega en el Control de Sellos de Seguridad Internos Entregados al Controlador de Mercancías F-CM-59, además llevar el control de las etiquetas de seguridad en el formato de Control de Etiquetas de Seguridad Utilizadas en Control Portuario F-CM-70 para los clientes de Control Portuario Intensivo. Debe entregar los

EMPREVI	Título: Control Sellos de Seguridad	Versión: 0 Fecha:2005-07-19	Código :P-CM-04
	Proceso: Control de Mercancías.	Revisión: 5 Fecha: 2012-12-10	Página 3 de 5

Sellos del Exportador a los Coordinadores Operativos en el Control Sellos de Seguridad Entregados al Coordinador Operativo F-CM-64, debe solicitar reporte cada 5 días de los sellos utilizados del exportador a los Coordinadores Operativos, como la solicitud de sellos tipo Relcor de Emprevi al Auxiliar Administrativo y debe realizar solicitud vía Email con la relación de sellos consumidos para su reposición. De igual forma solicitar sellos y etiquetas a los clientes cuando estos se estén terminando. Los sellos titadsu o kit son solicitados vía e-mail a administración Clo.

- 4.3 Coordinador Operativo de Patios: Persona que tiene contacto permanente con los sellos y Etiquetas y es el encargado de entregarlos al controlador de mercancías para la actividad diaria durante la operación de Embarque y operaciones realizadas en Bodegas o cobertizos, o aperturas y daños de contenedores que se presente en patios, esta actividad se debe evidenciar en el Control de Sellos de Seguridad Entregados al Controlador de Mercancías F-CM-59, además debe recibir del Coordinadores Operativos en Bahías el formato F-CM-64 donde se hace la entrega de sellos del Exportador y su posterior legalización de los mismos cada 5 días, la solicitud de sellos Relcor de Emprevi al Auxiliar Administrativo, debe estar cada tres días con el inventario de sellos consumidos para su reposición.
- 4.5 Auxiliar Administrativo: Es la persona encargada de controlar el buen manejo de los sellos de seguridad tipo RELCOR, y debe solicitar cada tres días la actualización de los sellos a los Coordinadores Operativos, para el caso de los Kit Titadsu atenderá cualquier instrucción que reciba del Coordinador de Servicios en Bahías con respecto a solicitudes.

5. RESPONSABLE

Es responsabilidad del Coordinador General de Operaciones junto con el Coordinador Operativo y Operativos velar por el cumplimiento, actualización, mantenimiento y difusión este procedimiento.

6. CONTENIDO.

- 6.1 El soporte de esta actividad se soporta en el envió de la oficina Cali de los sellos debidamente relacionados para su utilización.
- 6.2 El Auxiliar Administrativo entrega relacionado a los Coordinadores en el formato Control Entrega de Sellos F-CM-06 un promedio de 10 sellos tipo RELCOR para su utilización en la operación estos se almacenan de acuerdo a la necesidad en un cajón bajo llave por parte de los Coordinadores Operativos y en unos de los archivadores de pared en la zona de bahías en la oficina del Coordinador, estos

EMPREVI	Título: Control Sellos de Seguridad	Versión: 0 Fecha:2005-07-19	Código :P-CM-04
	Proceso: Control de Mercancías.	Revisión: 5 Fecha: 2012-12-10	Página 4 de 5

funcionarios serán los responsables del buen manejo y de la legalización de los mismos.

- 6.3. Los sellos tipo Kit Titadsu que se utilizan para el cliente son igualmente administrados por el Coordinador Operativo y/o General quien realiza las solicitudes y distribución de los mismos, su seguridad y uso mantendrá las mismas condiciones de todo sello. Estos sellos compuestos por tres piezas (guaya tipo cable, sello botella y etiqueta) serán ubicados a todos los contenedores de Cadbury Adams que presenten apertura en puerto de Buenaventura.
- 6.4 Los Coordinadores Operativos deberán legalizar cada tres días la utilización los sellos para así realizar la respectiva solicitud de reintegro en la oficina EMPREVI Cali y/o al coordinador de servicios de bahías para el caso de los sellos de los exportadores. Todos los días.
- 6.5 El Auxiliar Administrativo deberá relacionar los sellos utilizados en el registro interno del inventario de sellos Relcor teniendo en cuenta lo siguiente:
 - Referencia EMPREVI
 - Fecha de uso
 - Numero de Contenedor
 - Cliente
- 6.6 Con algunos clientes se manejan otro tipo de sellos los cuales son suministrados en su totalidad por ellos, como son las Barras de Seguridad las cuales tienen número de identificación para Johnson & Johnson y MC NEIL LA LLC y son entregadas físicamente en forma directa al Escolta de Seguridad y en algunos caso por volumen son entregadas al Coordinador de Servicios de Bahías para archivo temporal.
- 6.7 Para el control de la mercancía de Sucromiles se utilizan los sellos tipo guaya los cuales se ubican en la manija principal junto al sello después de finalizado el proceso de apertura durante el control mercancías antes o después de su almacenamiento, durante su permanencia y su apertura antes del Embarque estos sellos se identifican con un numero el cual permite controlar su utilización. El Coordinador Operativo deberá relacionar el uso de los sellos tipo guaya en los formatos correspondientes para el reintegro respectivo para que al consumir estos sellos la requisición sea rápida y esta relación se evidencia en el Formato F-CM-62 Control Sellos de Seguridad Suministrados por el Exportador Sucromiles que es sistematizada y el Coordinador de Servicios de Bahías debe hacer copias de Seguridad para mantener la información.
- 6.8 Para el control de la mercancía de Jhonson y Jhonson y MC NEII LA LLC se utilizan los sellos tipo botella los cuales aseguran la barra de seguridad después de finalizado el proceso de apertura durante el control mercancías antes o después de su almacenamiento, durante su permanencia y su apertura antes del Embarque estos sellos se identifican con un número el cual permite controlar su utilización. (La Barra de seguridad y el Pin tienen unos números que hacen fácil su identificación para posterior devolución a planta). El coordinador Operativo deberá relacionar el uso del sello tipo botella en los formatos correspondiente para el reintegro respectivo

EMPREVI	Título: Control Sellos de Seguridad	Versión: 0 Fecha:2005-07-19	Código :P-CM-04
	Proceso: Control de Mercancías.	Revisión: 5 Fecha: 2012-12-10	Página 5 de 5

para que al consumir estos sellos la requisición sea rápida y esta relación se evidencia en el Formato F-CM-63 Control Sellos de Seguridad Suministrados por el Exportador Johnson & Johnson que es sistematizada y el Coordinador de Servicios de Bahías debe hacer copias de Seguridad para mantener la información.

7. BIBLIOGRAFIA

- 7.1 NTC ISO 9001:2008
- 7.2 Norma Sistema de Gestión en Control y Seguridad BASC.
- 7.3 Código PBIP
- 7.4 Estatuto de Empresa de Vigilancia sin Armas

8. ANEXOS

- 8.1 Formato Control Inventario Sellos RELCOR
- 8.2 Formato Control entrega Sellos F-CM-06
- 8.3 Formato Entrega de Barras de Seguridad para Johnson & Johnson F-CM-50
- 8.4 Formato Control de Sellos de Seguridad Internos Entregados al Controlador de Mercancías F-CM-59
- 8.5 Formato Control Sellos de Seguridad Suministrados por el Exportador Sucromiles F-CM-62
- 8.6 Formato Control Sellos de Seguridad Suministrados por el Exportador Johnson & Johnson F-CM-63.
- 8.7 Formato Control Sellos de Seguridad Entregados al Coordinador Operativo de Patio F-CM-64
- 8.8 Formato Control de Etiquetas de Seguridad Utilizadas en Control Portuario F-CM-70